

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**5974** ORDEN de 3 de marzo de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se rectifica la de 29 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 265).

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro directivo, de fecha 29 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 265), se dispuso el pase a situación de retirado por edad reglamentaria, de personal del Cuerpo de la Policía Nacional que en la misma se relacionaba, entre otros, del Policía don Lucas Nuevo González, a partir del día 4 de noviembre de 1980. Mas como quiera que con anterioridad a la fecha de su retiro fue resuelto el expediente de incapacidad física que se le venía instruyendo, quedando declarado inútil con incapacidad notoria, en conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Decreto 1599/1972, he acordado rectificar la resolución de referencia en el sentido de que el pase a situación de retirado de dicho Policía lo es por inutilidad física, en lugar de por edad reglamentaria, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 5 de marzo de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5975** ORDEN de 21 de marzo de 1985 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense a don Juan Andrés de Agapito Serrano.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 7 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Electrónica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense a don Juan Andrés de Agapito Serrano (A01EC1302) Catedrático de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**5976** ORDEN de 8 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Alfonso Morón Merchante como Subdirector general de Reestructuración de Empresas de la Dirección General de Empleo.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Alfonso Morón Merchante, A01TR613, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, como Subdirector general de

Reestructuración de Empresas en la Dirección General de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 8 de abril de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**5977** ORDEN de 10 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Francisco Calvo Cirujano como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en los artículos 3.º del Real Decreto 3316/1981, de 29 de diciembre, y 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Francisco Calvo Cirujano como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. JJ.  
Madrid, 10 de abril de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5978** REAL DESPACHO de 9 de abril de 1985 por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Manuel Ruiz Rico.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.5 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 41.1, a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de abril de 1985.

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Manuel Ruiz Rico, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada.

Dado en Madrid a 9 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**5979** REAL ORDEN de 29 de marzo de 1985 por la que se nombra Jueces, grado de Ingreso, a los alumnos de la Escuela Judicial, una vez superado el curso de formación selectiva señalado en las oposiciones convocadas por Acuerdo de 27 de julio de 1983.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 3.º de la Ley orgánica 1/1980, de 10 de enero; el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; el artículo 1.º de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de Integración de la Carrera Judicial, y el artículo 4.º del acuerdo del Pleno del Consejo de 27 de junio de 1984.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y una vez superado el curso de formación selectiva en la Escuela Judicial, ha tenido a bien nombrar Jueces, grado de Ingreso, con el haber anual que les corresponda a los aspirantes que a continuación se relacionan con expresión del número con que figuran en la propuesta de la Junta de Profesores de la Escuela Judicial, quienes pasarán a servir el cargo en los Juzgados de Distrito que se mencionan:

1. D. Luis Ignacio Pastor Eixarch: Calatayud.
2. D.ª María Almodena Cánovas del Castillo Pascual: Colmenar Viejo.
3. D.ª María Fátima Arana Azpitarte: Sestao.
4. D.ª María Isabel Perelló Domenech: Carballo.

5. D.<sup>a</sup> Margarita Varona Faus: Gandia.  
6. D.<sup>a</sup> Adoración Mariá Riera Ocariz: San Lorenzo de El Escorial.  
7. D.<sup>a</sup> María Josefa Julia Igual: Torrente número 1.  
8. D. Jesús Rueda López: Coslada.  
9. D.<sup>a</sup> Ana Iracheta Undagoitia: Ecija.  
10. D.<sup>a</sup> Rosario Marcos Martín: Coria del Rio.  
11. D.<sup>a</sup> María del Pilar Teso Gamella: Paria.  
12. D. José Luis Gil Ibáñez: Laredo.  
13. D. Angel Luis Sanabria Parejo: Trujillo.  
14. D. Lino Rubio Mayo: Aranda de Duero.  
15. D. Juan Manuel Fernández Martínez: Betanzos.  
16. D.<sup>a</sup> Enrique José Ferialta Prieto: Ubeda.  
17. D.<sup>a</sup> Susana Polo García: San Sebastian de los Reyes.  
18. D.<sup>a</sup> Inmaculada Zapata Camacho: Tudela.  
19. D. José María Arrojó Martínez: Lalín.  
20. D. Joaquín Aguirre López: Collado Villaiba.  
21. D. Angel Novón Fernández: La Bañeza.  
22. D. Jesús María Barrientos Pacho: Astorga.  
23. D. Juan Carlos Fernández Fernández de Aguirre: Torrejón de Ardoz.  
24. D. José María del Riego Valledor: Altea.  
25. D. Antonio Moreno Marín: Almuñécar.  
26. D. Conrado Gallardo Correa: Alcalá de Guadaíra.  
27. D.<sup>a</sup> María del Camino Vázquez Castellanos: Castro-Urdiales.  
28. D. José Luis Rodríguez Oreciano: Ponferrada número 2.  
29. D.<sup>a</sup> María Nuria Zamora Pérez: Béjar.  
30. D.<sup>a</sup> María Eugenia Salmerón Esteban: Navalcarnero.  
31. D.<sup>a</sup> María Luisa de la Hoz García: Molina de Segura.  
32. D. Fernando de Mateo Menéndez: Naval Moral de la Mata.  
33. D. Santiago Pablo Soldevilla Frago: La Orotava.  
34. D. Juan Pelayo García Llamas: Villagarcía de Arosa.  
35. D. Rafael Climent Durán: Arenys de Mar.  
36. D.<sup>a</sup> Margarita Vega de la Huerga: Arganda del Rey.  
37. D. José Antonio Alonso Suárez: Torrelavega número 1.  
38. D. Edilberto José Narbón Láinez: Alacuas.  
39. D.<sup>a</sup> María Begoña Solaz Roldán: Játiva.  
40. D.<sup>a</sup> María del Pilar Abad Arroyo: Valdepeñas.  
41. D.<sup>a</sup> Ana María del Pilar Álvarez Rodríguez: Isla Cristina.  
42. D.<sup>a</sup> Emma Galcerán Soisona: Sant Cugat del Vallés.  
43. D.<sup>a</sup> Josefina Tarodo Ortí: Sagunto.  
44. D. Juan Antonio Torrecilla Collada: Balaguer.  
45. D.<sup>a</sup> María Rogelia Torres Donaire: Vélez-Málaga.  
46. D. José Daniel Mira-Perceval Verdú: Villajoyosa.  
47. D.<sup>a</sup> Marina Muñoz Acero: Almendralejo.  
48. D. Nekane Bolado Zarraga: Guetxo.  
49. D. Fernando Sanz Talayero: Miranda de Ebro.  
50. D. Marcial Helguera Martínez: Fuenlabrada.  
51. D. José Angel Vázquez García: Aranjuez.  
52. D.<sup>a</sup> María del Carmen Compaired Pío: Jaca.  
53. D.<sup>a</sup> María del Carmen Vidal Martínez: Espugas de Llobregat.  
54. D.<sup>a</sup> María José Renedo Juárez: Cervera de Pisuerga.  
55. D. Ignacio Bigariego González-Camino: Puerto de Santa María.  
56. D.<sup>a</sup> Luisa María Epenza de Oñi: Blanes.  
57. D. Rafael Mozo Muclas: Sant Feliú de Guixols.  
58. D. Juan Bone Pina: Vilafranca del Penedés.  
59. D.<sup>a</sup> Martina Rodríguez Caritg: San Feliú de Llobregat número 1.  
60. D.<sup>a</sup> María de los Angeles Barreiro Avellaneda: Cullera.  
61. D.<sup>a</sup> María Guadalupe de Jesús Sánchez: Vilanova y la Geltrú.  
62. D.<sup>a</sup> Marta Rallo Ayezcuron: Olot.  
63. D. Juan Carlos Iturri Garate: Hernani.  
64. D. Francisco José Guerrero Suárez: Santúcar la Mayor.  
65. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Rodrigo Landazábal: Estépona.  
66. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Gómez García: Oliva.  
67. D.<sup>a</sup> María del Carmen Ramos Valverde: Torrijos.  
68. D.<sup>a</sup> María Inmaculada Montalbán Huertas: Torrevieja.  
69. D.<sup>a</sup> María Ascensión Mosquera Flores: Lorca.  
70. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Gutiérrez Gopúndez: Galdacano.  
71. D. Iñigo Suárez de Odriozola: Irún.  
72. D.<sup>a</sup> María del Carmen Melero Villacañas: Benavente.  
73. D. Angel Arozamena Laso: Cornellá.  
74. D. Miguel Angel de la Torre Aparicio: Ponferrada número 1.  
75. D. Angel Santiago Martínez García: Reinoso.  
76. D. Manuel Espinosa Labella: Roquetas de Mar.  
77. D.<sup>a</sup> María Piedad Liébana Rodríguez: Pola de Siero.  
78. D. Ramón Fernando Rodríguez Jackson: Villanueva de la Serena.  
79. D. José Julián Huarte Lázaro: Tortosa número 1.  
80. D.<sup>a</sup> María Concepción Escudero Rodal: Figueras.  
81. D. Jesús Ignacio Pérez Burred: Tortosa número 2.  
82. D. Felipe Luis Moreno Gómez: Montilla.  
83. D.<sup>a</sup> Francisca María Rosas Carrión: Manzanares.  
84. D.<sup>a</sup> Esperanza Córdoba Castroverde: Benidorm número 2.  
85. D.<sup>a</sup> Nuria Cleries Nerín: Santa Cruz de la Palma.  
86. D. Fernando de Rosa Turner: Torrenie número 2.  
87. D.<sup>a</sup> Amelia Mateo Marco: Amposta.  
88. D. Javier Martínez Lázaro: San Bartolomé de Tirajana.  
89. D.<sup>a</sup> Lucía Sanz Díaz: Vinaroz.  
90. D.<sup>a</sup> María Concepción Marco Cacho: Portugalete.  
91. D.<sup>a</sup> María del Carmen Arnedo Díez: Torrelavega número 2.  
92. D. Andrés Vélez Ramal: Berja.  
93. D. Gonzalo Caruana Font de Mora: Masamagrell.  
94. D.<sup>a</sup> Elena Pilar Comes Muñoz: Sueca.  
95. D.<sup>a</sup> María Lourdes Marín Fernández: Santúcar de Barrameda.  
96. D.<sup>a</sup> María Asunción Domínguez Luermjo: Santa Coloma de Farnés.  
97. D. Jesús Eduardo Gutiérrez Gómez: Hellín.  
98. D.<sup>a</sup> Inmaculada Suárez-Bárcena Florencio: Antequera.  
99. D. Antonio Climent Durán: La Bisbal.  
100. D. José Ramón González Clavijo: Denia.  
101. D. José Luis Casero Alonso: Monforte de Lemos.  
102. D.<sup>a</sup> María Nélida Cid Guede: Puenteareas.  
103. D.<sup>a</sup> María Luisa Llaneza García: Mieres.  
104. D.<sup>a</sup> Almudena Alvarez Tejero: Talavera de la Reina.  
105. D. Agustín Morales Pérez-Roldán: Benidorm número 1.  
106. D.<sup>a</sup> María del Carmen Royo Jiménez: Manresa número 2.  
107. D.<sup>a</sup> Inmaculada Jurado Hortelano: Utrera.  
108. D. Juan Laborda Cobo: Vic.  
109. D. Francisco José Navarro Sanchis: Sant Boi de Llobregat.  
110. D. Agustín Pedro Lobejón Martínez: Villablino.  
111. D.<sup>a</sup> María José Arroyo García: Villarcayo.  
112. D.<sup>a</sup> María Dolores Ruiz Ramos: Alcázar de San Juan.  
113. D.<sup>a</sup> María del Carmen Araújo García: Alcoy.  
114. D. Eduardo Bermúdez Ochoa: Carcagente.  
115. D. José Luis Ruiz Martínez: Guia.  
116. D. Sebastián Moralo Gallejo: Rubí.  
117. D.<sup>a</sup> María Josefa Ruiz Marín: Linares.  
118. D.<sup>a</sup> Laura Pérez de Lazárraga Villanueva: Cerdanyola número 2.  
119. D.<sup>a</sup> Purificación Elisa Romero Paredes: La Carolina.  
120. D. Rafael Saraza Jimena: Chiclana de la Frontera.  
121. D.<sup>a</sup> María del Pilar Robles García: Vilafranca del Bierzo.  
122. D. Jesús Flores Domínguez: Ciudad Rodrigo.  
123. D. Juan Luis Gordillo Alvarez-Valdés: Telde número 1.  
124. D. Fernando Paumard Collado: Don Benito.  
125. D.<sup>a</sup> María Antonia Peña Elías: Vivero.  
126. D. Antonio Angós Ullate: Manresa número 1.  
127. D.<sup>a</sup> María Teresa Gómez Pastor: Fuengirola número 2.  
128. D.<sup>a</sup> María Isabel Serrano Nieto: Requena.  
129. D. Florentino Eguaras Mendiri: Nules.  
130. D.<sup>a</sup> Arabella García Espina: Langreo.  
131. D. Francisco José Goyena Salgado: Alcira.  
132. D. Fernando Luis Ruiz Piñero: Arrecife.  
133. D. José María Morillo-Velarde Pérez: Lucena.  
134. D.<sup>a</sup> María Inmaculada Lova Ruiz: Burjassot.  
135. D. Ramón Alvarez Laita: Jumilla.  
136. D.<sup>a</sup> María Lourdes Arascy Sahún: San Feliú de Llobregat número 2.  
137. D.<sup>a</sup> María del Carmen Quesada Pérez: Viladecans.  
138. D. José Daniel Sanz Heredero: Algemesi.  
139. D. José Antonio Ballesteros Pascual: Plasencia.  
140. D. Francisco Sánchez Martínez: Alora.  
141. D. Luis Francisco Jorge Mesas: Catarroja.  
142. D.<sup>a</sup> Amelia Reillo Alvarez: Novelda.  
143. D. Jesús García García: Ronda.  
144. D. Antonio Torrecillas Cabrera: Fuengirola número 1.  
145. D. Francisco Javier Puyol Montero: Prat de Llobregat.  
146. D. Armando Barreda Hernández: Cieza.  
147. D. José Manuel Valero Díez: Telde número 2.  
148. D. José Ignacio de Oro-Pulido Sanz: Berga.

Madrid, 29 de marzo de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.